muy pronto la inflamacion de la boca, y la enfermedad cede tanto mejor cuanto más se hace esperar ésta.

El método que hemos usado y que se ha logrado casi siempre es el siguiente:

Rp.—Protoyoduro de mercurio..... 1,00
Extracto de opio..... 0,25

Para cuarenta píldoras á tomar dos al dia.

Solucion de Hardy para las manchas de la piel.

Agua..... 250,00
Bicloruro de mercurio..... 1,00
Acetato de plomo y sulfato de zinc ana..... 4,00
Alcohol c. b. para disolver el bicloruro.

Lavatorio para los lugares manchados.

Generalmente bajo la influencia de este tratamiento la enfermedad comienza á ceder á los diez ó quince dias de usarlo. Las manchas blancas, como he dicho que han alcanzado ciertas dimensiones, no desaparecen, aunque no siguen creciendo. Referiré la siguiente experiencia hecha sin ningun éxito.

Se trataba de una persona que tiene en el rostro una mancha blanca que no progresa despues que se le administraron preparaciones de mercurio, larga, como de 0,005^{m} y ancha como de 0,003^{m}: le apliqué vejigatorios con la idea de provocar la pigmentacion que se produce en el lugar donde ha sido colocado este medio terapéutico; no cambió el color pálido en color rojo. Hice aplicaciones de tintura de yodo simplemente ó levantando ántes la epidérmis; el mismo efecto. Usé una solucion de cloral que un comprofesor me aconsejó, lo mismo que la solucion de Hardy, y todo fué en vano.

Cuando la enfermedad comienza, basta la aplicacion de un vejigatorio ó de un cáustico ó de unciones de pomada mercurial ó simplemente del lavatorio indicado.

Mayo 15 de 1880.

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL 12 DE ENERO DE 1881.—ACTA N.° 15 APROBADA EL 19 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Lucio.

Se abrió la sesion á las siete y doce minutos de la noche. Dióse lectura á el acta de la anterior, y fué aprobada sin discusion.

Se dió cuenta con las siguientes publicaciones nacionales recibidas en la semana: Boletin de la Sociedad de Geografía y Estadística, tomo V, números 4, 5 y 6; Boletin del Ministerio de Fomento, tomo V, números del 209 al 212 y

tomo VI, números del 2 al 5; La Independencia Médica, tomo I, número 34; La Escuela de Medicina, tomo II, número 13.

El Secretario primero dió cuenta con una comunicacion del Sr. D. Manuel A. Ortiz, de Acapulco, en la que da las gracias á la Academia por haber publicado en la Gaceta el trabajo que dicho señor remitió relativo á un tumor eréctil del cuello.

El Sr. Andrade.—Quiero hacer una proposicion con objeto de reformar el art. 7.° de la Convocatoria para el premio del tifo, en la parte relativa á las medallas que en el último concurso fué necesario repartir á todos.

El Sr. Presidente.—Que se lea ántes el art. 7.°

Se leyó el artículo citado y en seguida la proposicion del Sr. Andrade, que á la letra dice así:

« Se reforma el art. 7.° de la Convocatoria para el estudio del Tifo, en los « términos siguientes:

« A los médicos que con observaciones redactadas en el sentido del art. 2.° « contribuyan para formar la estadística del Tifo, se les dará la medalla de co- « bre que con este objeto mandó acuñar la Academia, dándoles á la vez cons- « tancia oficial de esta distincion. Cuando dichas observaciones sean numero- « sas, bien recogidas ó bien interpretadas, se obsequiará al autor además con « una suscricion gratis á la Gaceta en el año siguiente. Cuando el trabajo sea « muy notable, se recompensará con una medalla de plata.

« *Transitorio.*—Se corregirá en este sentido la Convocatoria expedida el 27 « de Setiembre último, y se publicará suficientemente esta aclaracion.»

Quedó de primera lectura.

El Sr. Soriano.—Voy á hacer una mocion. La Gaceta Médica es juzgada como un periódico bastante caro, por lo que hay pocos suscritores. Como ahora la Academia cuenta con la subvencion, no creo haya inconveniente en abaratar el periódico: excito al señor Administrador para que tenga la bondad de instruirnos sobre este asunto.

El Sr. Orvañanos.—No tengo datos suficientes para juzgar de la cuestion. Recuerdo solo que en una época se hizo esto que ahora se nos propone: se bajó el precio de suscricion á un real cuando ménos para los estudiantes, y me parece que no hubo éxito. Yo no me atrevo á dar mi opinion, pero el Sr. Andrade que está bien informado pudiera darnos algunas luces.

El Sr. Presidente.—Yo creo que no es ese el punto de vista bajo el cual debemos ver la cuestion; no debemos discutir si la Gaceta deja mucho ó poco: procurar que se difundan los conocimientos es lo que debemos hacer; si tenemos medios para ello, hagámoslo.

El Sr. Andrade.—Realmente se bajó el precio de la Gaceta, para los estudiantes, en una época en que la Academia subsistia por sí misma; esto fué contraproducente, pues muchos médicos se suscribieron tomando el nombre de los

estudiantes; aumentaron los suscritores, pero no en número competente para que aumentaran las entradas, que bien al contrario disminuyeron considerablemente. Hoy que contamos con la subvencion creo que debemos rebajar el precio.

El Sr. López y Muñoz.—Hay aqui dos cuestiones; una pecuniaria y otra de estimacion: si se viera que el precio de la Gaceta bajaba, podria disminuirse la estimacion en que se le tiene. Yo creo que podemos bajar el precio de la suscricion para los estudiantes nada más.

El Sr. Soriano.—Contestaré diciendo: que cuando hay concurrencia, se debe bajar el precio sin que por esto se disminuya la estimacion.

El primer Secretario.—Por ser el asunto importante, propongo que la Comision de publicaciones estudie el punto y presente su dictámen.

El Sr. Orvañanos.—Estoy de acuerdo con la difusion de conocimientos, pero no debemos despreciar la cuestion mercantil. Quizá algun dia nos falte la subvencion, y entónces vendrán las contribuciones extraordinarias á los socios. Tal vez la falta de circulacion dependa de la forma del periódico, de los pocos agentes ó de otras causas que es necesario estudiar.

El Sr. Presidente.—Dejarémos la cuestion para de aquí á ocho dias, miéntras se cita á los miembros de la Comision de estilo.

El primer Secretario.—Como se trata del periódico de una Corporacion, yo pido que se nombre una Comision que dictamine.

El Sr. Andrade.—La Comision de publicaciones tiene facultades para esto; pero como la mocion viene de una persona que no pertenece á dicha Comision, me parece conveniente el trámite.

El Sr. López Muñoz.—Yo creo conveniente una cita general á los socios.

El primer Secretario.—Como no sabemos si dentro de ocho dias habrá dictaminado la Comision, no podemos citar para este dia.

El Sr. Soriano.—El periódico se detiene, y es ya necesario que salga el número de Enero, pues está muy avanzado el mes, por lo cual la cuestion debe resolverse en la sesion próxima.

El Sr. López Muñoz.—En vista de esto debe excitarse á la Comision para que dictamine dentro de ocho dias.

El Sr. Presidente.—Se citará á los miembros de la Comision, y se hará lo posible para que dictamine dentro de ocho dias.

El Sr. Lobato terminó la lectura de su trabajo: «Estudio fisiológico higiénico de la orina del hombre mexicano.»

Se anunciaron los turnos de lectura, y se levantó la sesion pública para entrar en secreta iniciada por el Sr. Presidente.

Concurrieron, además del Sr. Presidente, los Sres. Andrade, Caréaga, Lobato, López Muñoz, Orvañanos, Soriano y el primer Secretario.

FERNANDO MALANCO.